



Facultad de Medicina Universidad Zaragoza

Resolución de 17 de noviembre de 2022 de la Junta Electoral de la Facultad de Medicina, para resolver sobre reclamaciones al censo y publicación del Censo Definitivo de la Facultad de Medicina.

Transcurrido el plazo de reclamaciones al censo previsto en el calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Facultad de Medicina por acuerdo de 16 de noviembre de 2022 se procede a publicar el censo definitivo correspondiente a los miembros de la Junta de Facultad (art. 56.1 del Reglamento de la Facultad de Medicina) haciendo constar que no ha habido ninguna reclamación frente a los mismos.

Zaragoza, a 17 de noviembre de 2022
Gerardo Rodríguez Martínez
Secretario de la Junta Electoral

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)



7eacf1060527c86237ed91c69eabff9f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7eacf1060527c86237ed91c69eabff9f>

CSV: 7eacf1060527c86237ed91c69eabff9f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GERARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	Profesor Secretario de la Facultad de Medicina	17/11/2022 14:35:00	